

Serie A - Núm. 24 18 de marzo de 2024 Página 1621

SESIÓN PLENARIA

- 18.- Pregunta N.º 387, relativa a detalle de la monitorización de la implementación del Plan de Choque para la Industria Electrointensiva desde el año 2021 y mecanismos de seguimiento establecidos para asegurar su cumplimiento efectivo, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0387]
- 19.- Pregunta N.º 388, relativa a resultados tangibles logrados para las empresas electrointensivas tras casi tres años desde la presentación del Plan de Choque para la Industria Electrointensiva, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0388]
- 20.- Pregunta N.º 389, relativa a existencia de algún informe de evaluación del Plan de Choque para la Industria Electrointensiva tras casi tres años desde su presentación, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0389]
- EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 18 a 20 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.
- EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 383, relativa al detalle de la monitorización de la implementación del Plan de choque para la industria electrointensiva desde el año 2021 y mecanismos de seguimiento establecidos para asegurar su cumplimiento efectivo.

Pregunta número 388, relativa a resultados tangibles logrados para las empresas electrointensivas tras casi tres años desde la presentación del Plan de choque para la industria electrointensiva.

Y pregunta número 389, relativa a existencia de algún informe de evaluación del Plan de choque para la industria electrointensiva tras casi tres años desde su presentación, presentadas por doña Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor secretario.

Para la formulación de las preguntas, tiene la palabra la Sra. Pérez, del Grupo VOX.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, vicepresidente.

Señorías, no es la primera vez que se habla en este pleno, desde luego, de las electrointensivas y se hablará, pero al final, o resumiendo, lo que estamos discutiendo realmente es el elevado precio de electricidad que afecta a las empresas industriales en nuestra región. Las medidas y planes que se han propuesto ya para paliar el efecto de la reducción de competitividad de nuestras industrias.

El origen del problema es complejo y responde a las políticas energéticas de sucesivos gobiernos, sumisos a la dictadura climática de la Agenda 20-30. En las últimas décadas España ha invertido fuertemente en energías renovables, como la solar y eólica, estas fuentes ahora representan una parte significativa de la producción de electricidad del país, aunque tanto la solar como la eólica, presentan graves problemas que hacen que sean más caras que las fuentes de energía tradicionales, como los combustibles fósiles.

Fundamentalmente, son más caras por dos razones principales, la intermitencia y la variabilidad. La intermitencia, es que no siempre están disponibles cuando se necesitan, mientras que la variabilidad significa que la producción de energía renovable puede variar mucho de un día a otro y de una estación a otra, esto puede dificultar la planificación y el equilibrio del sistema eléctrico. Mientras que los países europeos y la energía nuclear, tiene un peso importante en el mix de generación eléctrica, en España ha sido demonizada, por lo que hemos perdido, la oportunidad de contar con la electricidad barata y nos ha hecho dependientes de las energías de otros países.

A todo esto le sumamos la aparición de políticas nacionales y europeas contrarias a nuestra soberanía energética, tales como la Ley del Cambio Climático en mayo de 2021, a partir del cual el precio de la electricidad se incrementó exponencialmente, el Pacto Verde -Europeo o leyes como la de la restitución de la naturaleza que está destruyendo nuestras presas, o la Ley 7/22, de 8 de abril, de Residuos y Suelos Contaminados para una economía circular, que impide la prospección de nuestros recursos naturales.

Las consecuencias a la vista están, viéndonos ahora en la tesitura de paliar con subvenciones a unos precios de los que los sucesivos Gobiernos del PP y del PSOE son culpables. Leyendo las medidas del Plan de choque de 2021, se aprecia en algún apartado que es una huida hacia delante, la descarbonización y más renovables culpables en parte del precio de



Página 1622 18 de marzo de 2024 Serie A - Núm. 24

la electricidad, y estas son incentivadas encima. Si me permiten el ejemplo, esta actuación se asemeja a amputarle las piernas a una persona sana, para luego subvencionarle la silla, temporalmente la silla de ruedas.

La (...) suicida de fiarlo en gran parte a las renovables y renunciar a otras fuentes nos han traído hasta aquí y ustedes persisten en su fanática religión climática. En VOX creemos firmemente que para reducir y mitigar el precio de la factura eléctrica se necesita una estrategia y política energética sensata y coordinada, sin leyes sectarias que ataquen nuestra soberanía y generen dependencia energética.

En la actualidad, el mix de generación de electricidad en España es el siguiente: energías renovables, 47 por ciento; nuclear, 21 por ciento; gas natural, 17 por ciento; carbón, cinco por ciento; y otras fuentes 10 por ciento. Con esta distribución es imposible que se puedan ofrecer precios competitivos de electricidad. Solo nos cabe intentar paliar este desaguisado con subvenciones e incentivos fiscales, pero el problema de fondo seguirá ahí, haciendo que el precio de electricidad se dispare de forma incierta. Las provisiones para el futuro del precio de electricidad no son halagüeñas, dependerá de otros factores, de la evolución de la guerra en Ucrania, el precio del gas natural, de las condiciones meteorológicas, etcétera, etcétera.

Como consecuencia de la Ley de Cambio Climático en mayo de 2021, es cuando se hace necesario paliar sus consecuencias con medidas subvencionadoras. Así las cosas, en Cantabria, se lanza este año el plan de choque para la industria electrointensiva, debido a las graves dificultades por las que empezaban a pasar nuestra industria, y de esto van precisamente en nuestras preguntas, de los resultados obtenidos y con ese paquete de medidas, entonces nos puede detallar cómo se ha monitorizado la implementación del plan de choque para la industria electrointensiva desde su presentación en 2021 y qué mecanismos de seguimiento se han establecido para asegurar su cumplimiento efectivo.

Hace casi tres años de la presentación del plan de choque para la industria electrointensiva, cuáles son los resultados tangibles que se han logrado hasta la fecha para las empresas electrointensivas en Cantabria. A casi tres años de la presentación del plan de choque para la industria electrointensiva, existe algún informe de evaluación de dicho plan disponible al público.

Esas son las preguntas, señor consejero, que tenemos que nos tiene usted que contestar.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, Sra. Pérez Salazar.

Tiene la palabra el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Gracias, señor presidente.

Bueno, bueno, en principio de intenciones en cuanto a las renovables, son buenas para bajar el precio de la energía, son buenas para el medio ambiente y desde luego mejoran nuestra independencia energética.

Bien en cuanto a lo que me pregunta decir le que el 4 de junio de 2021 se firmó con un elevado consenso una declaración de apoyo a la industria energéticamente intensiva en el marco de la Alianza por la Industria.

La actual presidenta de Cantabria firmó ese documento alertando de que no podía quedar en una foto de cara a la galería y de que tenía que implicar resultados y una reivindicación eficaz ante el Gobierno de España.

Y desgraciadamente sus alertas se han cumplido, porque cuando el nuevo Gobierno de Cantabria ha tomado posesión, nos hemos encontrado con un sector electrointensivo caracterizado por los apagones de hornos, los ajustes de empleo y las deslocalizaciones de producción, que pueden ser la antesala de deslocalizaciones empresariales, si el Gobierno de la nación no toma las decisiones que tomar.

He leído el documento de trabajo de 21 de octubre de 2021, llamado propuestas de aproximación a un plan de actuaciones para la industria energéticamente intensiva de Cantabria y a la vista de los resultados el plan no ha servido para nada porque, entre otras cosas, quien tiene que tomar las medidas para corregir la política energética nacional es quien tienen las competencias, y ese es el Gobierno de España.

Lo primero que hay que hacer para resolver un problema es entenderlo. Usted ha dicho que era complejo y ciertamente lo es, y para ello nos hemos reunido con todas las empresas electrointensivas de Cantabria y ¿cuál es el problema?, el problema es que con los datos de la pasada semana el precio final de la energía eléctrica de las empresas electrointensivas españolas es más del triple que en Francia y más del doble que en Alemania, y así evidentemente no pueden competir.

Y ¿por qué ocurre esto? fundamentalmente por dos razones. La primera es que los costes añadidos al precio del mercado eléctrico, el POOL, que son los costes regulados, los cargos y otros costes de operación del sistema eléctrico



Serie A - Núm. 24 18 de marzo de 2024 Página 1623

español, estos costes son más del doble que en Alemania y 16 veces más que en Francia, y, en segundo lugar, las ayudas para compensar el CO₂ indirecto a las empresas electrointensivas en Francia son el doble que, en España, y en Alemania el triple.

¿Qué soluciones hay? Las dos más importantes son las siguientes. La primera es eliminar cargas e impuestos, y en la segunda me voy a centrar, porque es la solución más eficaz y la principal reivindicación de las empresas electrointensivas.

En 2023 el Gobierno español recaudó 3.584 millones de euros por los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, de esa cantidad España tiene previsto destinar 300.000.000 de euros para compensar a las empresas electrointensivas por el coste de CO₂ indirecto, es decir, un 8,3 por ciento, cuando Alemania o Francia destinan el 25 por ciento del total recaudado, que es el máximo que permite la legislación europea.

Si España hiciera lo mismo que Francia y Alemania destinarían ayudas, por el coste de CO₂ indirecto, aproximadamente 900.000.000 de euros en vez de 300 es decir, tres veces más, es por esto por lo que el precio final de la energía eléctrica, la semana que me reuní con la vicepresidenta del Gobierno de España, Teresa Ribera, el precio de la energía electrointensiva en España era de 51,92 euros el megavatio hora en España, mientras que en Alemania era de 22,20 y en Francia 17,10 euros el megavatio hora.

Por lo tanto, conocemos el problema, sabemos por qué ocurre y sabemos cómo se puede solucionar y hemos pedido al Gobierno de España, que es quien tiene las competencias que tome las medidas necesarias para que las empresas electrointensivas de España, de Cantabria puedan competir en igualdad de condiciones.

En definitiva, de resumir a Teresa Ribera en una frase la petición de nuestras empresas electrointensivas, lo único que piden es no pagar aquí lo que los demás no pagan en Europa y la ministra considera positiva esa medida y también aceptó reunirse en Cantabria con el sector electrointensivo de Cantabria.

Precisamente la pasada semana se aprobó en la Comisión de Industria del Congreso la iniciativa presentada por el Grupo Popular para dedicar el 25 por ciento de lo recaudado por las emisiones de gases de efecto invernadero, ayuda a las empresas electrointensivas, es decir, dedicar a ayudas el máximo que permite la legislación europea, como hacen Francia y Alemania, y salió aprobado, pero con los votos en contra del Partido Socialista.

Y me gustaría saber cuál es la razón por la que el Partido Socialista, y en concreto el Partido Socialista de Cantabria no apoyó una medida esencial para el futuro de empresas tan importantes en Cantabria, como Global Stell Ware, Ferroatlántica, Solvay, Reinosa Forgings, Bondalti, Virla Carbon, Nissan, derivados del Fluor, Saint-Gobain Pam, Sidenor, Fundiciones Carg, Wergon, entre muchas otras.

Me gustaría que rectificaran pues algo tan importante para la industria de Cantabria y sus trabajadores merece el consenso.

Usted ha hablado también del caso francés, de la energía nuclear francesa y desde luego, Francia es un destino atractivo para las deslocalizaciones de producción en Cantabria, el caso de Ferroglobe es una muestra de ello.

Francia dispone de la tarifa nuclear de acceso regulado a energía nuclear histórica, consistente en un precio eléctrico fijo, que lleva desde el año 2021 en 42 euros el megavatio-hora.

Esta fijación ajena al mercado de distorsión a la competencia, que no se produce en igualdad de condiciones con el resto de los socios europeos.

Esta tarifa finaliza este año, pero el Gobierno francés ya está trabajando en su continuidad.

A pesar de su clara ventaja competitiva la posición francesa ha sido reforzada con la reciente inclusión de la energía nuclear como tecnología estratégica para la lucha contra el cambio climático en Europa, lo que constituye un elemento adicional de preocupación para nuestras empresas electrointensivas.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar para la réplica.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Resumiendo, consejero, desde 2021 venimos ayudando a pagar la factura de la luz, esas grandes industrias de Cantabria, que está muy bien, por supuesto, y es necesario para que no caigan y mantengan su producción en puestos de trabajo.



Página 1624 18 de marzo de 2024 Serie A - Núm. 24

Pero hay que entender también que esa situación no es sostenible. Es cierto que no son ustedes los culpables tampoco, pero y menos mal que ha estado usted hablando con la señora Ribera, que no sé lo que le ha dicho, está muy bien todo lo que nos ha contado, también lo teníamos ya, lo que se ha aprobado también en el Congreso en contra el PSOE no la ha apoyado, pero hay que es necesario, deseable cambiar la política energética del país y alcanzar la soberanía energética. Eso está usted de acuerdo conmigo también.

Por lo tanto, también les digo, señores del PP y señores del PSOE, abandonen la rosquilla de colores, esa que llevan en la solapa, muchos de ustedes, ustedes y defiendan nuestra industria, defender nuestra industria es defender la soberanía energética, lo contrario es o se significará seguir parcheando la situación con dinero del contribuyente.

Gracias señorías.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias señora diputada.

Señor consejero si en nueve segundos es capaz de dar la dúplica.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): En nueve segundos.

Yo creo que esto está muy inventado, lo que tenemos que hacer es copiar lo que hacen bien, concretamente dos países, Francia y Alemania, y es dotar de más ayudas a nuestras empresas electrointensivas, de lo que se hace ahora.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.